



CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN
DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ
IV SESIÓN ORDINARIA 2023

En Veracruz, Veracruz, a las 11:00 horas del ocho de diciembre de dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, sito en avenida Héroes de Puebla número 660 altos, del fraccionamiento Zaragoza en esta Ciudad, la **C. Dra. Angélica Serrano Romero**, en su carácter de Comisionada Estatal de Arbitraje Médico (CODAMEVER) y Presidenta Suplente del Consejo Directivo de dicha institución, en suplencia de su titular el **Ing. Cuitláhuac García Jiménez**, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente de este Consejo, así como los **CC. Lic. Jorge Luis Reyna Reyes**, Director Jurídico de la Secretaría de Salud de Veracruz, en Representación de la **Dra. Guadalupe Díaz del Castillo Flores**, Secretaria de Salud en el Estado; **C.P. Ángel González Mendoza**, Jefe de Departamento de Recursos Federales Transferidos, en representación del **Mtro. José Luis Lima Franco**, Secretario de Finanzas y Planeación; **Lic. Jorge Alberto Ramírez Bandera**, Director Jurídico, en representación del **Lic. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos**, Encargado de despacho de la Secretaría de Educación del Estado; **Dr. Martín Rafael Ríos Gómez**, Subdirector de Análisis y Programas Sociales, en representación del **Ing. Guillermo Fernández Sánchez**, Secretario de Desarrollo Social del Estado; **Mtro. Arturo Márquez Murrieta**, Asesor del C, Gobernador del Estado; **Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes**, Subcomisionado Médico de la CODAMEVER; **Lic. Gerardo Aburto Pinzón**, Subcomisionado Jurídico de la CODAMEVER; asimismo, se encuentran presentes en calidad de invitados la **M.A. Enma Patricia García Rodríguez**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud y en el O.P.D. SESVER y Comisaria de esta Comisión, en representación de la **Ing. Mercedes Santoyo Domínguez**, Contralora General del Estado, y el **Lic. Guillermo Bello Ramos**, Subdirector Administrativo de esta Comisión, quienes comparecen en atención a la convocatoria que se les comunicó para celebrar la IV Sesión Ordinaria del año 2023 del Consejo Directivo de la CODAMEVER, en términos





de lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17, 18, 26 del Derecho de Creación de la CODAMEVER y, 8° fracciones I, II y III del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave.

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. Con base en la lista de asistencia, con fundamento en los artículos 17 y 27 fracción IV del Decreto de Creación de la CODAMEVER y 6° del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz, el Lic. Gerardo Aburto Pinzón, Subcomisionado Jurídico y Secretario Técnico de este Consejo, declara que existe Quórum Legal para sesionar, por lo que los acuerdos que se tomen en esta Cuarta Sesión Ordinaria de 2023 del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, serán válidos.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz el Lic. Gerardo Aburto Pinzón, Secretario Técnico de este Consejo Directivo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27, fracción II del Decreto de Creación de la CODAMEVER, somete a consideración de los Consejeros el siguiente Orden del Día para la presente Sesión Ordinaria: 1. Lista de Asistencia; 2. Declaración del Quorum Legal; 3. Aprobación del Orden del día; 4. Presentación y Aprobación en su caso de los Estados Financieros del Tercer Trimestre del 2023 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; 5. Presentación y Aprobación en su caso de las Transferencias del Tercer Trimestre del 2023 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; 6. Presentación y Aprobación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2024 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; 7. Presentación y Aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Indicadores de Gestión (Estatales) 2024 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; 8. Presentación y Aprobación del Anteproyecto del Programa de Trabajo Anual 2024 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; 9. Presentación y Aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones 2024 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de



Veracruz; 10. Presentación del Anteproyecto de Captación y Aplicación de Ingresos Propios 2024 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; 11. Propuesta y Aprobación en su caso para la Contratación de un Despacho Contable externo para la Dictaminación de Estados Financieros del ejercicio 2023; 12. Propuesta y Aprobación en su caso para la Contratación de un Despacho Contable externo para la Dictaminación de la Determinación del impuesto sobre erogaciones de nómina para el ejercicio 2023; 13. Solicitud para la aprobación de la Dictaminación de los Estados Financieros del Ejercicio presupuestal que corresponda, previo al informe del Comisario Publico; 14. Informe de Estadísticas de Actividades del Tercer Trimestre del Ejercicio 2023 de los Departamentos de la CODAMEVER; 15. Propuesta y aprobación para reformar el Decreto de Creación de esta Comisión, así como su Reglamento de Procedimientos para la Atención de Quejas Médicas y Gestión Pericial y el Reglamento Interior; 16. Propuesta y Aprobación en su caso del calendario anual de sesiones 2024 del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; 17. Asuntos Generales, 18. Clausura.

Expuesto que fue el punto, se emitió el siguiente:

ACUERDO: IV-SO/1-08-12-23, R. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día, mismo que se anexa al acta de la presente sesión para constancia.

04.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2023 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ. En uso de la voz la **Dra. Angélica Serrano Romero**, en su carácter de Presidenta Suplente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, concede el uso de la voz al **Lic. Guillermo Bello Ramos**, Subdirector Administrativo de este Organismo quien procede a informar a los señores Consejeros los estados financieros correspondientes al tercer trimestre del 2023 los cuales constan en sus carpetas por haberles sido adjuntadas a la convocatoria para la celebración de la presente sesión y habiéndose expuesto el punto al Consejo Directivo, se emitió el siguiente:

ACUERDO: IV-SO/2-08-12-23, R. El Consejo Directivo con fundamento en el artículo 18 fracción X del Decreto de Creación de esta Comisión, aprueba por



unanimidad los estados financieros del tercer trimestre del año en curso, mismos que se anexan al acta de la presente sesión para constancia.

5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS TRANSFERENCIAS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2023 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ. En uso de la voz la **Dra. Angélica Serrano Romero**, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo de la CODAMEVER, concede el uso de la voz al **Lic. Guillermo Bello Ramos**, Subdirector Administrativo de este organismo quien procede a informar a los señores consejeros las transferencias realizadas en el tercer trimestre de 2023, las cuales constan en sus carpetas por haberles sido adjuntadas a la convocatoria para la celebración de la presente sesión y, habiéndose expuesto el punto al Consejo Directivo se emitió el siguiente:

ACUERDO: IV-SO/3-08-12-23, R. El Consejo Directivo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18 fracción XI del Decreto de Creación de esta Comisión, aprueba por unanimidad las transferencias presentadas correspondientes al tercer trimestre del año en curso, los cuales se anexan al apéndice del acta para debida constancia.

6.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ. En uso de la voz la **Dra. Angélica Serrano Romero**, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo de la CODAMEVER, concede el uso de la voz al **Lic. Guillermo Bello Ramos**, Subdirector Administrativo de este organismo quien procede a presentar el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el 2024, mismo que se encuentra en sus carpetas señores Consejeros por haberse adjuntado a la convocatoria para la presente sesión. Desahogado el punto de la orden del día, se emitió el siguiente:

ACUERDO: IV-SO/4-08-12-23, S. El Consejo Directivo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18 fracción X del Decreto de Creación de esta Comisión, aprueba por unanimidad el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2024, el cual se anexa a la presente acta.

7.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES DE GESTIÓN (ESTATALES) 2024 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ. En uso de la voz la **Dra. Angélica Serrano Romero**, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo de la CODAMEVER, concede el uso de la voz al **Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes**, Subcomisionado Médico de este organismo quien procede a presentar el referido Anteproyecto, el cual está elaborado conforme a la experiencia de los últimos dos años y a las actividades académicas que se han realizado, por lo que se considera que el proyecto es alcanzable. Desahogado el punto de la orden del día, se emitió el siguiente:

ACUERDO: IV-SO/5-08-12-23, S. El Consejo Directivo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18 fracción X del Decreto de Creación de esta Comisión, aprueba por unanimidad el Anteproyecto del Programa Anual de Indicadores de Gestión (Estatales) 2024, el cual se anexa a la presente acta.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2024 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ. En uso de la voz la **Dra. Angélica Serrano Romero**, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo de la CODAMEVER, concede el uso de la voz al **Lic. Gerardo Aburto Pinzón**, Subcomisionado Jurídico de este organismo quien procede a desahogar el punto en los términos siguientes: Señores Consejeros este punto tiene su fundamento en el artículo 18 fracción X del Decreto de Creación de la CODAMEVER el cual se encuentra en sus carpetas y que contiene tanto las acciones como las metas de cada una de las áreas técnicas y administrativas que conforman esta institución. Este plan de trabajo toca no solo las actividades esenciales de cada departamento y sus metas, sino que va más allá al contemplar actividades adicionales como el programa de visitas a hospitales o universidades para la presentación de casos Prácticos, a efecto de que conozcan las posibles consecuencias legales de los actos u omisiones en la atención médica, así como la elaboración de recomendaciones derivadas del análisis de casos en que la Comisión intervino. Nuestro objetivo primordial es coadyuvar con las autoridades hospitalarias en la prevención del error o



conflicto médico y, en su caso, buscar una solución inmediata a través de nuestro proceso arbitral, en el que las partes en conflicto logren dirimir sus diferencias de modo tal que no sientan existe una parte vencedora y otra ganadora, por el contrario, que ambas ganan al resolver su queja ante esta instancia alterna de solución de conflictos. Expuesto el punto, se emite el siguiente:

ACUERDO: IV-SO/6-08-12-23, S. El Consejo Directivo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18 fracción X del Decreto de Creación de esta Comisión, aprueba por unanimidad el Anteproyecto del Programa Anual de Trabajo 2024, el cual se anexa a la presente acta.

9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2024 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ. En uso de la voz la **Dra. Angélica Serrano Romero**, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo de la CODAMEVER, concede el uso de la voz al **Lic. Guillermo Bello Ramos**, Subdirector Administrativo de este organismo quien procede a presentar el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones para el 2024, el cual será presentado en la primera sesión del Subcomité de Adquisiciones del 2024, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32, inciso a) del Manual General de Organización del Subcomité de Adquisiciones de la CODAMEVER. El anteproyecto está elaborado conforme a las necesidades actuales del ente y al Programa Anual de Trabajo 2024, por lo que estimamos que el mismo nos permitirá cubrir las mismas, siempre y cuando nuestro presupuesto no se vea disminuido. Desahogado el punto de la orden del día, se emitió el siguiente:

ACUERDO: IV-SO/7-08-12-23, S. El Consejo Directivo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18 fracción X del Decreto de Creación de esta Comisión, aprueba por unanimidad el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones 2024, el cual se anexa a la presente acta.

10. PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS 2024 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ. En uso de la voz la **Dra. Angélica Serrano Romero**, en su carácter de





Presidenta del Consejo Directivo de la CODAMEVER, concede el uso de la voz al **Lic. Guillermo Bello Ramos**, Subdirector Administrativo de este organismo quien manifiesta a los señores Consejeros que esta Comisión no genera ni cuenta con ingresos propios. Al respecto, se emite el siguiente:

ACUERDO: IV-SO/8-08-12-23, R. El Consejo Directivo se da por enterado del hecho de que esta Comisión no genera ingresos propios.

11. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO CONTABLE EXTERNO PARA LA DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2023. En uso de la voz la **Dra. Angélica Serrano**

Romero, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo de la CODAMEVER, concede el uso de la voz al **Lic. Guillermo Bello Ramos**, Subdirector Administrativo de este organismo quien procede a informar a los señores consejeros la necesidad de contratar los servicios profesionales de un despacho contable externo para la dictaminación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2023, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Contraloría General del Estado.

En uso de la voz la Mtra. Enma Patricia García Rodríguez recomienda que, dentro del proyecto de presupuesto de la Comisión, sea considerada la disponibilidad presupuestal para el pago del despacho.

Por su parte el Mtro. Ángel González Mendoza hace la recomendación de que la Comisión solicite en tiempo el DSP de forma puntual respecto a este punto.

Habiéndose expuesto el punto al Consejo Directivo se emitió el siguiente:

ACUERDO: IV-SO/9-08-12-23, S. El Consejo Directivo aprueba la contratación del despacho externo para la dictaminación de los estados financieros del ejercicio 2023 de esta Comisión, siguiendo los lineamientos establecidos por la Contraloría General del Estado.

12. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO CONTABLE EXTERNO PARA LA DICTAMINACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES DE NÓMINA PARA EL EJERCICIO 2023. En uso de la voz la **Dra. Angélica Serrano Romero**, en su carácter de





Presidenta del Consejo Directivo de la CODAMEVER, concede el uso de la voz al **Lic. Guillermo Bello Ramos**, Subdirector Administrativo de este organismo quien procede exponer las razones por la cual se requiere la contratación de un despacho externo para dictaminar la determinación del impuesto sobre erogaciones de nómina para el ejercicio 2023, habiéndose expuesto el punto al Consejo Directivo se emitió el siguiente:

ACUERDO: IV-SO/10-08-12-23, S. El Consejo Directivo aprueba las gestiones ante las instancias correspondientes para la contratación de un despacho externo para dictaminar la determinación del impuesto sobre erogaciones de nómina para el ejercicio 2023 conforme a la normativa vigente y aplicable

13. SOLICITUD PARA LA APROBACIÓN DE LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL QUE CORRESPONDA, PREVIO AL INFORME DEL COMISARIO PUBLICO. En uso de la voz la **Dra. Angélica Serrano Romero**, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo de la CODAMEVER, concede el uso de la voz al **Lic. Guillermo Bello Ramos**, Subdirector Administrativo de este organismo quien procede a informar a los señores consejeros que la Contralora General del Estado ha tenido a bien designar a la Mtra. Enma Patricia García Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control del O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, como Comisaria Pública, habiéndose expuesto el punto al Consejo Directivo se emitió el siguiente:

ACUERDO: IV-SO/11-08-12-23, R. El Consejo Directivo se da por enterado de la designación de la Mtra. Enma Patricia García Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, como Comisaria Pública.

14. INFORME DE ESTADÍSTICAS DE ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023 DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA CODAMEVER. En uso de la voz la **Dra. Angélica Serrano Romero**, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo de la CODAMEVER, concede el uso de la voz al **Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes**, Subcomisionado Médico de este organismo quien procede a informar las actividades



realizadas por esta Comisión durante el tercer trimestre del año en curso, destacando que no solo se han alcanzado las metas proyectadas, sino que se han incrementado las capacitaciones a estudiantes de las facultades de medicina, odontología, enfermería y psicología, así como a profesionistas de esas áreas, con el propósito de mejorar la calidad de los servicios médicos que brindan y prevenir el conflicto derivado del acto médico. Cabe destacar que las capacitaciones se han realizado no solo en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río, sino en diversas ciudades de la entidad, gracias al valioso apoyo que nos ha brindado nuestra Secretaria de Salud, Dra. Guadalupe Díaz del Castillo Flores. Habiéndose expuesto el punto al Consejo Directivo se emitió el siguiente:

ACUERDO: IV-SO/12-08-12-23, R. El Consejo Directivo se da por enterado de las actividades realizadas por esta Comisión durante el tercer trimestre del año en curso, las cuales corresponden con su Programa Anual de Trabajo.

15. PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA REFORMAR EL DECRETO DE CREACIÓN DE ESTA COMISIÓN, ASÍ COMO SU REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN DE QUEJAS MÉDICAS Y GESTIÓN PERICIAL Y EL REGLAMENTO INTERIOR. En uso de la voz la **Dra. Angélica Serrano Romero**, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo de la CODAMEVER, concede el uso de la voz al **Lic. Gerardo Aburto Pinzón**, Subcomisionado Jurídico de este organismo quien procede a desahogar el punto del orden del día: Señores Consejeros derivado de los convenios que esta Comisión ha suscrito con la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, así como las reformas en materia de mediación y conciliación, existe la necesidad de realizar reformas a nuestro Decreto de Creación, al Reglamento de Procedimientos para la Atención de Quejas Médicas y Gestión Pericial y al Reglamento Interior, ello, con el propósito de fortalecer nuestro proceso arbitral en pro de los usuarios que requieren de la intervención de esta Comisión para dirimir una controversia médica y de la mejora en la calidad de la atención médica en nuestra entidad, pero principalmente, cumplir con nuestra obligación constitucional de realizar acciones para promover, proteger y garantizar el derecho humano a la salud, como lo prevén los artículos 1º y 4º de nuestra





Carta Magna, por lo que en las sesiones siguientes se informará los avances del proyecto de reforma a este Consejo para su revisión y, en su momento, aprobación.

ACUERDO: IV-SO/13-08-12-23, R. El Consejo Directivo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18 fracciones V y VI aprueba realizar los proyectos de reforma al Decreto de Creación de la Comisión, de su Reglamento de procedimientos para la atención de quejas médicas y gestión pericial, y su Reglamento Interior, mismos que deberán presentarse con posterioridad para su revisión, así como remitirse a los órganos encargados de validar las mismas.

16. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL CALENDARIO ANUAL DE SESIONES 2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ. En uso de la voz la **Dra. Angélica Serrano Romero**, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo de la CODAMEVER, concede el uso de la voz al **Lic. Gerardo Aburto Pinzón**, Subcomisionado Jurídico y Secretario Técnico, quien propone como fechas para que este Consejo Directivo sesione de forma ordinaria durante el dos mil veinticuatro, las siguientes: I Sesión Ordinaria el 08 marzo, II Sesión Ordinaria el 21 de junio , III Sesión Ordinaria el 20 de septiembre y IV Sesión Ordinaria el 27 de noviembre. Al respecto, se emite el siguiente:

ACUERDO: IV-SO/14-08-12-23, R. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el calendario para sesionar de forma ordinaria durante el año dos mil veinticuatro.

17. ASUNTOS GENERALES. En uso de la voz la doctora Angélica Serrano Romero concede el uso de la voz al Lic. Guillermo Bello Ramos, Subdirector Administrativo quien manifiesta a los señores Consejeros que derivado del buen manejo administrativo de los recursos materiales y financieros con que cuenta el ente, se podrá cubrir el pago de prestaciones y estímulos laborales al personal de esta Comisión, conforme a lo aprobado en la primera sesión ordinaria de este año así como el acuerdo número XLVIII-4/141210 del catorce de diciembre del dos mil diez de la cuadragésima octava sesión ordinaria del Consejo Directivo de la CODAMEVER, haciendo mención que esto se realiza acorde con el presupuesto autorizado con que cuenta el ente.



En uso de la voz la M.A. Enma Patricia García Rodríguez manifiesta en relación al comentario que antecede del Lic. Guillermo Bello Ramos, que recomiendo ello se plantee al Consejo Directivo como un punto de acuerdo y no en asuntos generales, pudiendo realizarse una sesión extraordinaria para ello, en la que se fundamente el punto de acuerdo. Además, que dicho acuerdo corresponde a otra administración por lo cual no está vigente.

Por su parte, el Lic. Jorge Luis Reyna Reyes manifiesta que lo aquí abordado es facultad de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz y no del Consejo Directivo, ello, tomando en consideración que es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, no obstante, por lo que las prestaciones laborales se deben cubrir conforme a su presupuesto autorizado y a su normativa laboral, no obstante, si se requiere el aval de este Consejo Directivo, coincide con la M.A. Enma Patricia García Rodríguez en el sentido de que sea puesto como un punto de aprobación que pudiera ser en una sesión extraordinaria; asimismo, extiende un abrazo fraternal a todos los presentes con motivo de la época decembrina, deseándoles una Feliz Navidad y Próspero 2024.

También, el C.P. Ángel González Mendoza recomienda que se haga como un punto de acuerdo mediante sesión extraordinaria para aprobación de este Consejo Directivo.

Finalmente, en uso de la voz la doctora Angélica Serrano Romero informa a los señores Consejeros las actividades que se han realizado durante el año en curso, resaltando que se sostuvieron dos reuniones nacionales con el Consejo Mexicano de Arbitraje Médico en donde como resultado de los trabajos de actualización y a la experiencia obtenida a través de los casos que se atienden, así como a las reformas legislativas en materia de mediación y conciliación, se aprobó la actualización del Modelo Mexicano de Arbitraje Médico que a partir del dos mil veinticuatro regirá en todas las Comisiones de Arbitraje Médico que existen en el país, además de actualizar el decálogo de derechos y obligaciones tanto de los pacientes como del personal de salud.

18. CLAUSURA. Al no haber ningún otro asunto que tratar, la Dra. Angélica Serrano Romero, declaró por terminada la presente sesión a las doce treinta horas del día de su





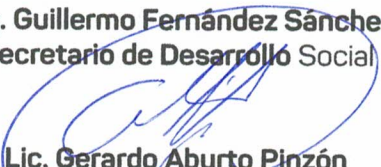
inicio, procediendo a levantarse la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

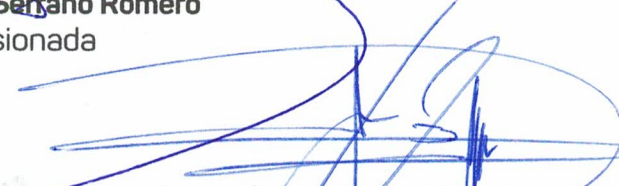

Dra. Angélica Serrano Romero
Comisionada


Lic. Jorge Luis Reyna Reyes
Dra. Guadalupe Díaz del Castillo
Flores, Secretaria de Salud y
Directora del O.P.D. Servicios de Salud
de Veracruz

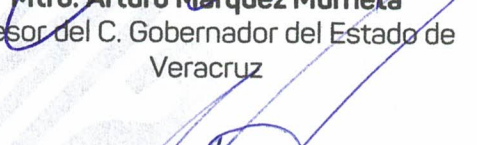
C.P. Ángel González Mendoza **Mtro.**
José Luis Lima Franco
Secretario de Finanzas y Planeación

Dr. Martín Rafael Ríos Gómez
Ing. Guillermo Fernández Sánchez
Secretario de Desarrollo Social


Lic. Gerardo Aburto Pinzón
Subcomisionado Jurídico de la
CODAMEVER


Lic. Jorge Alberto Ramírez Bandera
Lic. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos,
Encargado de despacho de la Secretaría
de Educación de Veracruz


Mtro. Arturo Márquez Murrieta
Asesor del C. Gobernador del Estado de
Veracruz


Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes
Subcomisionado Médico de la
CODAMEVER


M.A. Enma Patricia García Rodríguez
Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Salud y en el O.P.D.
Servicios de Salud de Veracruz